



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Id Doc: 28 0607

14 FEB. 2018

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 368
QUILLÓN, viernes 9 febrero 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-41

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALIANZA PRODUCCIONES SPA

RUT: 76.507.569-6

LA SUMA DE \$: 36.200.000

Y SON: TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 83 DE FECHA 09/02/2018 POR \$ 36.200.000.- DE ALIANZA PRODUCCIONES SPA POR EL SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS FESTIVAL POR LIRICO EN LA COMUNA DE QUILLÓN SEGUN FICHA TECNICA N° 51 ORDEN DE COMPRA N° 4352-116-SE18, SEGUN DECRETO ALCALDICIO 532 DE FECHA 09/02/2018, AUTORIZA TRATO DIRECTO Y APRUEBA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCO.
2152208011	300146	Servicios de Producción y	36.200.000		76507569-6	F-83
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		36.200.000	76507569-6	C-0

TOTALES : 36.200.000 36.200.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE MARCELO GANTUS PIZARRO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T. 18.115.766-6
		FIRMA
		RECIBI CONFORME